

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 9.222 · 1979

LEY 9222

Boletín Oficial, 10 de enero de 1979 · 5 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 9222

DEROGADA POR LEY 9383

LEY 9222

LA PLATA, 20 de diciembre de 1978.

VISTO lo actuado en el expediente número 2335-8440/978 y la autorización otorgada mediante la Instrucción número 1/977, artículo 1, apartados 2.3. y 4.4. de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades legislativas por ella conferidas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Desaféctanse de su destino originario –RESERVA DE USO PÚBLICO SIN CARGO ESPECÍFICO-, los siguientes inmuebles fiscales, identificados como:

a) Circunscripción VI – Sección H – Chacra 36 – Manzana 36 g – Parcela 1, Plano 45-136-65, Partido de General Pueyrredón.

b) Circunscripción I – Sección A – Manzana 85 – Parcela 8, según Plano 76-217-47, Partido de Necochea.

c) Circunscripción VI – Sección A – Chacra 49 – Manzana 49 r – Parcela 24, según Plano 45-404-48, Partido de General Pueyrredón.

ARTÍCULO 2°. Dónanse los inmuebles descriptos en el artículo anterior al Obispado de Mar del Plata, con cargo de ser destinados a Capilla, pudiendo la beneficiaria ampliar el destino de los mismos a: Casa Parroquial, edificaciones dedicadas a la prestación de servicios y actividades sociales, asistenciales, sanitarias, educativas y anexas.

ARTÍCULO 3°. Si se cambiare el destino establecido en el artículo anterior, se operará la caducidad del acto respecto del o los bienes en cuestión y la reversión del o los mismos con todo lo plantado y adherido al suelo sin derecho a reclamo o indemnización alguna por las mejoras introducidas.

ARTÍCULO 4°. Extiéndase por ante la Escribanía General de Gobierno la pertinente escritura de protocolización de las actuaciones administrativas con la sola comparecencia del donatario.

ARTÍCULO 5°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.



VEREDICTA LEYES

Ley 9222. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).